

ante el legítimo gobierno de la república. Queriendo intervenir con los partidos militantes para terminar la guerra sobre bases liberales y justas, el federalista siempre rechazó nuestros oficios, contando con el triunfo incondicional sobre otras gestiones menos imparciales y abiertamente enemigas de nuestra política. Consentidas estas y alentadas por el abandono de España, Juárez, en efecto, triunfó é hizo volver nuestras reclamaciones al estado que tenían durante el gobierno de Comonford; esto es, con el reconocimiento de la deuda española en entredicho, muchos créditos embargados y el pago de los créditos suspendido. A mayor abundamiento hay nuevos asesinatos de peninsulares impunes, y se nos ha inferido otro insulto, arrojando violentamente de allí al legítimo representante de España y de la Reina.

Siendo esta la historia de los hechos, y haciéndonos cargo también del lamentable acontecimiento disciplinario ó personal, verificado entre nosotros, tras del cual no parece sino que ya no queda más que hacer, vista la pacífica actitud en que nos hallamos respecto á Méjico, se nos ocurre preguntar: ¿Tienen algo de común ó pueden confundirse dos cuestiones de tan diversa índole en una sola, de manera que un delito puramente gerárquico y privado en la forma, si es que en realidad existe, que en esto no intentaremos penetrar, neutralice una ofensa que se ha hecho á la nacion española pública y solemnemente?

Nosotros que en materias de honra nacional queremos ocupar siempre la vanguardia, desde luego contaremos con la más rotunda negativa. Por cuya razon, y porque ya los insultos recibidos de nuestros enemi-

gos del Méjico son tantos y tales que no se podrian tolerar ni un dia más sin notoria deshonra, aún cuando ahora tengamos que emplear el mayor nervio de nuestras fuerzas militares para lograr un resultado más difícil que el que antes podiamos haber obtenido con cuatro buques de guerra y otros tantos batallones á lo sumo, vamos á cerrar estos comentarios con los que corresponden á la cuestion de las armas, que es ya la única razon eficaz con que debemos pedir una satisfaccion definitiva y duradera á los federalistas mejicanos.

IX.

Hace ahora poco más de un año que, en una polémica que alcanzó alguna celebridad dentro y fuera de nuestro país, expusimos con juicio y sustentamos con energia la necesidad de combatir á Juárez en Veracruz, para ahorrarnos más ó menos pronto una guerra contra la república mejicana. Porque conociendo la tendencia que en cuanto á España habia de guiar siempre á los federalistas, y sabiendo que si no interveniamos nosotros indirectamente en la guerra civil de Méjico contra Juárez, teniendo pretexto para ello, habian de hacerlo sin ninguno contra Miramon los Estados Unidos del Norte, tambien comprendimos sin dificultad que los primeros actos de nuestros enemigos, en cuanto se apoderasen de la capital, habian de ser ocasionados á un rompimiento con la nacion española.

No tuvimos la fortuna de que nuestro consejo se aceptara, y el tiempo, acomodándose á sus fundamentos en un todo, se ha encargado ya de manifestar las consecuencias.

Los que viven al día y buscan las soluciones políti-

cas ajustadas nada más que á sus deseos, y son tímidos, é irresolutos, y se espantan de toda complicacion trascendental cuyo resultado no tengan muy previsto, suelen dar tortura al pensamiento y poner el ingenio á contribucion, para desvanecer del sentimiento nacional las exigencias de la honra. Así es que, aún cuando la nuestra está reclamando á voz en grito la satisfaccion que en Méjico se nos debe, y la justicia tambien de intereses públicos y privados el desagravio indispensable, todavía aquellas gentes apocadas andan á vueltas con la elasticidad de su conciencia y con las ilusiones de su discurso, creyendo que en el atentado del Ocampo ministro, ninguna parte tuvo el presidente Juárez; y que para desvanecer la gravedad de un hecho tan inaudito, ha de venir á España un nuevo plenipotenciario.

El caso no sería muy lógico, que digamos, salvo si se tratara de alguna gente amiga que por casualidad y sin querer nos hubiese ofendido. Pero como el agravio hecho últimamente á España en Méjico, estaba ya acordado y convenido desde Veraacruz para cuando Juárez pudiese haberlo, y gracias que el rompimiento de la confederacion anglo-americana estorbó que fuese mayor, no sabemos cómo ni por qué ha de venir á Madrid el anunciado ministro, cuando los ofendidos somos nosotros, y cuando por haber sido hasta ahora ineficaces nuestros oficios diplomáticos para con el partido federalista que se ha burlado siempre de ellos, aún no hemos tomado, que se sepa, ninguna otra medida.

Podrá suceder, sin embargo, que pues los aliados naturales de nuestros enemigos en la América septentrional han complicado sus recientes disturbios, de manera

que será larga y sangrienta la solucion, los federalistas de Méjico, temiendo nuestro justísimo encono, quieran entretenernos por ahora con halagadoras promesas que no han de cumplir jamás (el tiempo lo demostrará), ó con amplias concesiones que destruirán en cuanto puedan. Pero como España y los españoles residentes en Méjico lo que menos debemos desear es la escritura de un protocolo más, después de tantos, sino solamente el cumplimiento del mejor, con la garantía del orden público y de las verdaderas franquicias y libertades que de la paz y del buen gobierno resultan, siempre vendremos á parar en que las propuestas que ahora haya de hacernos el miedo de nuestros enemigos de Méjico, para mientras les falte el apoyo de sus aliados de los Estados Unidos, no mitigarán el malestar de nuestros compatriotas ni la ruina de nuestros intereses, puesto que tampoco aniquilarán la guerra civil ni las malas pasiones que entre las turbas se han desarrollado y á favor de la anarquía se alimentan con sangre de los peninsulares y con el oro de su industria.

Méjico, ya lo hemos dicho, no podrá entrar nunca más en vías de concierto y de tranquilidad sin el apoyo de una intervencion extranjera (1); y para curar el mal que la aniquila no se deben aplicar paliativos em-

(1) Esta opinion en que se fundan todas mis combinaciones referentes á Méjico desde algunos años atrás, se va haciendo ya general en toda Europa. Ahora mismo la acaba de proclamar un periódico inglés, después de escrito este folleto, y hace mucho tiempo que el gobierno francés piensa en ella seriamente. De todos modos ambas naciones esperan que España tome la iniciativa; mas no con tímidos diplomas que desacreditan la accion y hacen suponer que es dudosa, sino con energicos preparativos que revelen la más decidida voluntad de ejecutar lo que queremos.

pirios, sino remedios radicales acomodados á verdadera ciencia.

Por esto, pues, y porque hasta la humanidad se halla ya interesada en que la primera nacion de nuestra familia en el Nuevo Mundo deje de ser al fin teatro de crímenes en el interior, y espejo de toda falsedad en sus relaciones internacionales, creemos que cualquier acomodo pacífico que ahora hagamos con el gobierno federalista de Méjico será un error más, y la guerra el único medio de restablecer á principios equitativos la vida política y material de aquellos pueblos.

Así como así, el partido nacional, siquiera caído de la gobernación de su país por los oficios de los anglo-americanos, no ha depuesto las armas todavía, ni España ha reconocido aún al nuevo gobierno; cuyas dos circunstancias se prestan admirable apoyo en ayuda de nuestro proceder, si al cabo ha de ser este el que aconsejan la historia de lo pasado, las presentes injurias, y en cuanto á lo porvenir un regular criterio.

A merced de aquellas y tomando con el empeño que deben tomarse ya el desagravio de nuestra honra, tantas veces ultrajada por los federalistas mejicanos, y la satisfaccion más cuñplida de nuestros intereses públicos y particulares, España debería hacer acto continuo, y sin levantar mano, sus aprestos de guerra en Ultramar, y declarársela al actual gobierno de Méjico inmediatamente.

Y antes de avanzar una línea más en nuestros discursos, nos permitiremos celebrar como entendido el folleto que sobre estas materias de Méjico y España tocantes á la deuda y á sus réditos, ha publicado hace muy pocos dias un buen español, y combatir con todas

nuestras fuerzas, y en pos de maduro exámen, el sistema que proponé como garantía de nuestras reclamaciones; de tomar las plazas de Veracruz y Tampico; porque si bien es verdad que para los efectos inmediatos del pago de la deuda, nada sería mejor que convertir en prendas las dos aduanas fronterizas, tal vez no sería menos verdad la persecucion organizada entonces en mayor escala contra nuestros compatriotas en el interior de la república; obligándonos al cabo á penetrar allá, para hacer despues como remedio lo que, á fin de estorbar el mal preventivamente, debemos ejecutar desde que se rompan las hostilidades.

Con este nuestro parecer, convertido en sistema y planteado en seguida, dando á los buenos mejicanos en las palabras y en las obras cuantas garantías quisiesen respecto á su independencia futura y á la integridad de su territorio, no se puede negar que el partido nacional de Méjico se pondria en armas todo entero, y tan poderoso que en breve tiempo aniquilaria á su enemigo, siendo gran auxiliar de las armas españolas. Y como tomando la guerra este carácter, nuestra actitud belicosa no habia de ser muy duradera. Dios mediante, en especial si al tiempo de tomarla lo haciamos con todas las apariencias de una gran nacion, metiendo en Méjico de una vez hasta veinte mil soldados, vendriamos á parar en que los sacrificios serian ínfimos ante la trascendencia del hecho en sus resultados más positivos.

Con esto, y con proteger despues, de acuerdo con las naciones europeas, la organizacion del país, hasta consolidar su nacionalidad, hoy amenazada de tan diversos modos, sobre la base de un gobierno poderoso y

fuerte con nuestro apoyo primero, y con sus hechos administrativos y políticos despues, no solamente habremos restablecido á su antiguo esplendor y dado la grandeza que debe tener en el Nuevo Mundo á la nacion mejicana, sino que lavando de nuestra honra las infinitas manchas que ha arrojado en ella el partido federalista, ahora que la ocasion es oportuna y natural, plantearémos sobre indestructible cimiento nuestra legitima influencia en toda la América española, con la humanitaria intencion de salvarla para siempre de su actual anarquía.

Si no hacemos esto; si en vez de levantar el pensamiento á grandes cosas, sin bastardos deseos de recuperar territorios, para su bien futuro y para el nuestro emancipados, nos contentamos con salir del día, y nos satisfacemos con un protocolo más, presten atencion los hombres políticos á lo que vamos á decir, y no lo olviden: CUANDO LA GRAN CONFEDERACION ANGLO-AMERICANA VUELVA Á SU ESTADO NORMAL, BIEN SEA EN UNOS DOS NACIONES EJERCITADAS EN LA GUERRA Y MÁS MILITARES QUE NUNCA, LA QUE AHORA ESQUIVEMOS CON JUAREZ Y LOS SUYOS, LA TENDRÉMOS QUE HACER ENTONCES CONTRA ESTOS Y CONTRA SUS ALIADOS; DESPUES DE PRESENCIAR, CON LA EXPLOSION DE UN ODIOS TEMPORALMENTE Y Á LA FUERZA REPRIMIDO, LOS CRÍMENES MÁS SANGRIENTOS Y LOS MÁS INICUOS DESPOJOS.

Con estos y con protejer despues el gobierno con las naciones europeas, la organizacion del país hasta consolidar su independencia, hoy amenazada de sus mismos vecinos, sobre la base de un gobierno republicano.

OBRA DEL MISMO AUTOR
REFERENTES A ULTRAMAR

América y España en sus relaciones de comercio y de república de los Estados Unidos del Norte. — Primera edicion de 20 páginas y 2 rs. en Madrid y 10 en provincias.

Historia de la América del Norte. — Segunda edicion con siete cuadros por 10 rs. en Madrid y 10 rs. en provincias. — Nueva edicion en Nueva York, en la Biblioteca de los Estados Unidos.

Historia de la América del Sur. — Segunda edicion con 10 cuadros y 10 rs. en Madrid y 10 en provincias.

Historia de la América Central. — Segunda edicion con 10 cuadros y 10 rs. en Madrid y 10 en provincias.

Historia de la América del Norte. — Segunda edicion con 10 cuadros y 10 rs. en Madrid y 10 en provincias.

Historia de la América del Sur. — Segunda edicion con 10 cuadros y 10 rs. en Madrid y 10 en provincias.

Historia de la América Central. — Segunda edicion con 10 cuadros y 10 rs. en Madrid y 10 en provincias.

Historia de la América del Norte. — Segunda edicion con 10 cuadros y 10 rs. en Madrid y 10 en provincias.

Historia de la América del Sur. — Segunda edicion con 10 cuadros y 10 rs. en Madrid y 10 en provincias.

Historia de la América Central. — Segunda edicion con 10 cuadros y 10 rs. en Madrid y 10 en provincias.

Historia de la América del Norte. — Segunda edicion con 10 cuadros y 10 rs. en Madrid y 10 en provincias.

Historia de la América del Sur. — Segunda edicion con 10 cuadros y 10 rs. en Madrid y 10 en provincias.

Historia de la América Central. — Segunda edicion con 10 cuadros y 10 rs. en Madrid y 10 en provincias.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

REFERENTES A ULTRAMAR.

América y España en sus intereses de raza ante la república de los Estados- Unidos del Norte. — Primera edición de 80 páginas á 8 rs. en Madrid y 10 en provincias.

Idem la misma obra ; segunda edición aumentada con siete capítulos más y 160 páginas, á 10 rs fuertes en las Antillas, en Nueva Orleans y en Nueva-York ; en la Península no hay ejemplares.

Reincorporación de Santo Domingo á España. — Un elegante folleto á 2 rs. en Madrid, 3 en provincias y en Ultramar 2 rs. fuertes.

EN PRENSA : *Cuestiones de Méjico, Venezuela y América en general.* — Informes á S. M. : cartas á varios ministros : conferencias con algunos personajes en Paris, Lóndres, Madrid, y en América : artículos de polémica y otros documentos importantes, con la relación aclaratoria de las causas que sucesivamente los han ido motivando. Esta obra, que está llamando mucho la atención de todos nuestros hombres políticos, y que cuenta ya en el extranjero con una suscripción numerosísima, se publica por entregas de á 32 páginas á 2 reales cada una en Madrid, y 2 1/2 en provincias. Se ha repartido la cuarta y está en prensa la sexta.

Puntos de venta y suscripción : En Madrid, en las librerías de Moro, Puerta del Sol ; Matute, calle de Carretas ; Dochao, calle de Jacometrezo ; Americana y Bailly-Bailliere, calle del Príncipe. En provincias, en casa de todos los principales comisionados del comercio de libros, ó por medio de carta dirigida al autor directamente á esta córte, calle de Preciados, núm. 39.
